

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre —Fuera, 23 rs. trimestre, y por comisionado, 25 —Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RUE FAITBOUT, 35.

ADVERTENCIA.

Estamos cobrando en la capital el trimestre que empezó en 1.º del actual y á los pueblos en que tenemos correspondencia vamos á remitir los recibos correspondientes. Rogamos á todos los suscritores se sirvan pagarlos á su presentacion.

Suplicamos á los suscritores de esta capital que temporalmente se hallan fuera y no tienen designada persona á quien presentarlos, encarguen alguna que se sirva recogerlos, si quieren que no sufra interrupcion el envio de nuestro periódico.

Igualmente rogamos á los que en Albaladejo, Lorca, Totana, y otros pueblos están en descubierto del pago de varios trimestres se sirvan abonarlos.

LA PAZ DE MURCIA.

Nunca mas debidamente llena la prensa un sublime mision que, cuando espontáneamente se hace eco de las necesidades que oprimen á los pueblos y elevándose á las esferas del poder recuerda á los gobernantes el sagrado deber en que se hallan de atender, con afán á que aquellos mejoren en sus adelantos.

Aei, pues, no vacilamos hoy, al consagrar estas líneas á un asunto que, consideramos de entidad para dos pueblos de esta provincia, cualquiera sea porque se ven privados de vias de comunicacion. Necesidad imperiosa que reclama su posicion geográfica y el encontrarse situados á no larga distancia de la linea férrea de Murcia á Cartagena.

Los pueblos de San Javier y San Pedro creyeron, hace tiempo, ver terminada la carretera que partiendo de la estacion de Balsicas, confina en el límite de esta provincia y la de Alicante; porque de otro modo quedaban aislados dos términos municipales que siendo de importancia, carecen de caminos vecinales y hasta de veredas que faciliten su tránsito.

Sus respectivos municipios hicieron ver la necesidad en que se hallaban, y el Excmo. Sr. ministro de Fomento consideró justísima su reclamacion, cuando gustó incluyó, al ser aprobados por las Cortes los presupuestos del corriente año, la terminacion de dicha carretera, que dicho sea de paso, no es de grandes sacrificios para el Estado. Entonces, desde luego creyeron esos pueblos ver colmados sus deseos, confiados en la acogida cariñosa que el Sr. Echegaray dió á su peticion, y apoyados tambien en la justicia de su derecho; pero el tiempo trascurrió después de la aprobacion de los presupuestos y el anuncio tan ansiado de esa subasta no ha aparecido.

Casi podemos asegurar que el Sr. Ministro no habrá olvidado esta promesa, pero si, que no habrá tenido presente, cuan difícil es el transitar por esos pueblos en épocas que como la presente están inundadas las comunicaciones.

Atienda, pues, el Sr. ministro de Fomento á las exposiciones, que le fueron dirigidas por esos pueblos, en agosto último y obrando con arreglo á las atribuciones que le fueron conferidas por las cortes, decretó desde luego lo necesario para ver terminada cuanto antes esa carretera, que en ello está interesada la provincia toda.

El anuncio de la subasta debe aparecer lo mas antes posible, sino han de ser infructuosos capitales de tanta consideracion como los ya invertidos en ella.

Los cinco primeros kilómetros y los trabajos de esplanacion, en otros puntos, ya están hoy casi en olvido, esperando la resolucion favorable del gobierno, y como no haya en el presupuesto de conservacion de carreteras consignada cantidad alguna, de aqui el que se vea todo en un estado algo deplorable, intrusándose carruajes y caballerías á su capricho, y destruyendo cuanto encuentran á su paso.

Rogamos, pues, al Sr. ministro de Fomento, diputado que fué por esta provincia, no desatienda la justa peticion de esos pue-

blos, y corresponda á las afecciones particulares que le nuen á esta Murcia que le distingue en cuanto vale; que el anuncio de la subasta sea una verdad práctica, y una vez mas merecerá la distinguida consideracion que le tiene esta provincia, que un dia supo gustosa y con orgullo elegirle para ser el representante de su soberania nacional.

X.

Humo — Un viajero que ha recorrido varias provincias de España, decía lo siguiente á su familia cuando estuvo de vuelta:

Por donde quiera que fui, me paré, me fatigué, y en todas partes dejé humo largo tras de mí.

Dice «El Parte Diario» de Alcoy que segun todos los indicios, la fiebre no se ha desarrollado en Alicante por contagio, sino espontáneamente, adquiriendo su mayor incremento en una gran zona de casas del centro de la poblacion, donde se hallaban establecidos grandes depósitos de bacalao en estado de deterioro.

Leemos en «El Parte Diario» de Alcoy: «En breve principiaremos á publicar íntegro, el presupuesto municipal para el corriente año económico, pues el ayuntamiento ha dispuesto en una de las últimas sesiones se le dé publicidad por medio de nuestro periódico.»

Esperamos no sea menos liberal el municipio de Murcia y que nos lo facilite para su publicacion.

Dice «El Tarraconense» que á los dos únicos clérigos de Tarragona que juraron la constitucion de 1869 se les adeudan CATORCE MESES.

Ayer celebró sesion extraordinaria nuestro municipio para el despacho ordinario. El número de señores concejales fué bastante reducido y compuesto del personal que comunmente acude á todos los trabajos de la municipalidad.

El Sr. Hernandez Ros parece se niega á asistir al municipio fundándose, segun se dice, en que la nueva ley de estos cuerpos hace incompatible el cargo de concejal con el que dicho señor desempeña en el hospital. Nos parece prematura la delicadeza del Sr. Ros, por cuanto que los efectos de dicha ley los tiene suspendidos el gobierno de la nacion, que de no haberlo hecho así, algunos mas señores habrian tenido que abandonar los escaños de nuestra Casa Consistorial.

En Alcoy se cobran 25 céntimos de peseta por cada cédula de sanidad que se expide por aquel municipio.

El ayuntamiento de Valencia, con autorizacion de la junta municipal, ha emitido 2.000 billetes de valor de 25 pesetas cada uno, para repartirlos á voluntad entre los vecinos de aquella capital, siendo admisibles después dichos billetes en pago del reparte vacinal para gastos provinciales y municipales.

Hemos oido anunciar la próxima defuncion de otro periódico local.

Parece que van cobrados ya unos 4.000 duros del anticipo voluntario para gastos municipales de esta capital, y que tambien hay algunos señores que han variado de pensamiento, ya no abonando nada, ya disminuyendo la cantidad, ya dilatando el pago á pretexto de que no nos aflige aun la epidemia, como si el anticipo solo tuviese ese objeto.

«El Eco de Alicante» se estraña de que el icterodes ocasione tan pocas defunciones, que hay dias de una y otros de nin-

guna, así como el que los enfermos que produce, curan y salen á la calle á los ocho dias de abandonada la cama, sin conservar las reliquias que deja esa enfermedad á los que la padecen en América. «El Eco» cree que el icterodes alicantino solo tiene de comun el nombre con el icterodes de la Habana. La duda que se trasluce en el escrito de «El Eco», y el resultado del exámen hecho por el médico de la armada comisionado del gobierno, Sr. Nozuerol, que de veinte enfermos que visitó solo en tres encontró caracterizado el icterodes, nos hace creer que á la epidemia de Alicante se le han dado proporciones que no ha tenido.

El Gobernador de Alicante ha dictado órdenes para corregir los abusos que por efecto del acordonamiento se ocasionan en los pueblos de aquella provincia, particularmente en los de Elche, Aspe, San Juan, Villafraquezca, Muchamiel y San Vicente.

Los donativos voluntarios hechos por los alicantinos para socorro de los enfermos y necesitados, alcanzaban en la última lista que tenemos á la vista á la suma de 33,740 reales.

Del «Parte Diario» copiamos la siguiente correspondencia:

Elche, 9 de octubre de 1870.

Sr. Director: El estado sanitario, cuestion de cuestiones en estos dias, es en esta villa inmejorable: como suelen decir los del oficio, solo se padece la enfermedad de la salud.

Sin embargo se toman muchas y buenas precauciones, pues el recuerdo del año 11 está latente aun; no se olvida que entonces la fiebre amarilla hizo horrores y se tiene muy presente que estamos á dos pasos de la capital invadida.

Ya dije á V. que la cosecha fué magnífica: no son calculables los cientos de miles de caíces que produjeron las cebadas.

Los higos secos han dado tambien grandes rendimientos, y están tan baratos que da lástima el ver como desperdician los especuladores de esta fruta la ocasion de almacenarla. Se dan desde 22 á 30 rs. quintal. La cebada de 18 á 20 caiz valenciano.

La granada, muy abundante así mismo, es la que se ha degraaciado. Sus principales plazas de exportacion están en Cataluña, y sabido es que el Principado no está hoy para pensar en nada.

Los dátiles son los escasos; pero el alza en precio compensa siempre la escasez, y además se gana en calidad lo que en cantidad se pierde.

En resumen aquí hay un gran año; y si las circunstancias no lo impiden, auguro que los vendedores que en la feria de San Andrés nos visiten, van de seguro á hacer un buen negocio.

El Corresponsal.

«El Volante de la Campaña» se escandaliza de que solo desde agosto á fin de setiembre haya aumentado la deuda española en la suma de trece millones ochocientos cuarenta y ocho mil trescientos veinte reales, como si eso fuera algo para quien no debía á fin de agosto mas que la reducidísima cantidad de 33230 549,920 rs !!! ¡Qué asustadizo es «El Volante!» Nuestro colega se duele de que para pagar los intereses se necesita gran parte del presupuesto, como si eso tuviera algo de particular en una nacion de Crecos, pues no de otro modo debe considerarla el eterno Figuerola.

Al «Anunciador de Jaen» le ha llamado la atencion de que mientras el municipio de Zaragoza ha dejado, como corporacion, de concurrir á las festividades religiosas de Ntra. Sra. del Pilar, el de Murcia provoca y asiste á rogativas para implorar la clemencia del cielo. Gracias á Dios, por acá aun se conservan las buenas costumbres que no están ni pueden estar reñidas con la libertad. Por mas que haya libertad de cul-

tos, la religion dominante y que debe sostener el Estado (aunque Figuerola no la paga) es la católica, y por tanto solo debe dispensarse la asistencia de aquellos que profesen otra, pero no la de las corporaciones en masa, que en su mayoría ó casi totalidad se compondrán de católicos.

«La Epoca» se ocupa de los casos dudosos ocurridos en esta capital en dos mugeres y les desmiente. Eso nunca pudo creerse mas que por los asustadizos, ni pudo darse motivo á la suposicion mas que por talentos especiales.

SECCION OFICIAL.

ELECCIONES.

Alcaldia primera constitucional de Murcia.

Se hace saber: que la lista de electores de esta capital y su término, queda expuesta al público desde la fecha del presente, en la puerta de la Casa Consistorial, por el término de 15 dias que fluirán el 19 del actual, para que durante dicho periodo puedan los interesados interponer las reclamaciones que consideren procedentes.

Murcia 4 de octubre de 1870.—Mariano Gimenez.

VARIEDADES.

PLEGARIA

Á LA SANTÍSIMA VIRGEN,

para que nos libre de la epidemia que nos amenaza.

Colmóse la medida de nuestros desaciertos y pecados; la cólera encendida del Dios de las venganzas, abismados nos deja en la afliccion, y conturbados.

Allí del fuego ardiente, aquí del terremoto hundido yace un pueblo de repente: allá Mavorio fiero estragos hace, y su hambre peste atroz no satisface.

¿Qué puede el hombre, siendo mas que la caña debil, ante el brío de tanto mal horrendo; sino elevar á Vos su acento pío vuestro amor implorando y poderío?

Vos que sois Madre amable, Madre del Salvador, Virgen potente, y Virgen adorable, de vuestra intercesion el ruego ardiente haced valer al Dios Omnipotente.

Cese ya tantas plagas como á nosotros miseros afligen, ved nuestras hondas llagas á Vos nuestras plegarias se dirigen, que á Vos por mediadora siempre eligen.

Ved la mansion sagrada de vuestro Hijo y Vuestra, en resplandores de lámparas enajada, cubierta de tapices y de flores, que os ofrecen constantes amadores.

Vednos de noche y día llevaros mil cánticos de gloria; y vuestra imagen pia, de inmensos beneficios en memoria, honrar en procesion de santa historia.

Como ondulante nube de aromático incienso á las alturas del sacro templo sube, así nuestras plegarias á las puras regiones do esta Dios vuelan seguras.

La Virgen amorosa en copa celestial se las presenta, y la faz enojosa del justiciero Dios se torva atenta, y por suyos de nuevo ya nos cuenta.

El conturbado pecho serenad ya, católicos hispanos: Dios ya está satisfecho: libres del mal seremos, ¡oh murcianos! en gracia á Dios alceemos nuestras manos.

Virgen de la Fucensanta, que accedes cariñosa á nuestro ruego, extingue con tu planta de la peste letal el voraz fuego, y salud danos próspera y sosiego.

R. S.

Murcia octubre 1870.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.

Despachos telegráficos.

BERLIN 13, á las diez de la mañana, Madrid 14, á las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde.—Embajada de la Confederación de la Alemania del Norte.—Madrid.—Oficial: «Ejército del Loire ha sido rechazado el día 11 después de un combate de nueve horas sobre Orleans y al otro lado del Loire; Orleans tomado por asalto; muchos miles de prisioneros, nuestras pérdidas relativamente pequeñas; tomó parte en el combate el primer cuerpo bávaro y la 22.ª división de caballería é infantería.»

Estas noticias se confirman por un telegrama del Ministro de España en Bruselas. El Delegado del Gobierno al Encargado de Negocios de Francia en Madrid:

Parte comunicado por el Encargado de Negocios de Francia en esta capital.

«TOURS 14 de Octubre, á las siete y cuarenta y cinco minutos.—Según noticias traídas por un globo que salió de París el 12 de Octubre, la Guardia nacional ha querido marchar contra el enemigo. El boletín de su primera victoria es el siguiente: En todo el recinto los prusianos han sido desalojados de las posiciones que ocupaban hace tres semanas.

Al Norte, en dirección de Saint Denis, se han retirado al otro lado de Stains, de Pierrefitte y de Dubny; al Este se ha recobrado á Bobigny, Joinville, el puente Creteil y la esplanada D'Abbron; al Sur Este se les ha quitado á Mendon y Saint-Cloud.»

MINISTERIO DE FOMENTO.

Ferrocarriles.

Excmo. Sr.: Vista la comunicación dirigida por el Inspector Jefe administrativo y mercantil de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, trascribiendo informada con fecha 4 del actual la instancia de la Compañía concesionaria de los mismos en solicitud de que, atendida la perturbación que en la explotación de las líneas férreas introducen las medidas sanitarias que reclama el estado epidémico de algunas poblaciones, se consideren para los efectos legales como casos de fuerza mayor los retrasos de los trenes que reconozcan por causa las inherentes á dicho estado; S. A. el Regente del Reino, teniendo en cuenta el informe de la Inspección administrativa y la justicia que apoya las observaciones de la Compañía en su instancia, se ha servido disponer que, como medio de carácter general, queden en suspenso por ahora é interim dure el estado epidémico que aflige á determinadas comarcas de la Península los efectos de la real orden de 3 de Octubre de 1865, restablecida por la Real Orden del Poder Ejecutivo de 20 de Mayo anterior, en todos aquellos casos en que de una manera evidente provenga el retraso de los trenes de cualquier justa causa nacida de las medidas sanitarias que se indican, y que deberá apreciarse siempre la Inspección administrativa y mercantil.

De orden de S. A. lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 12 de Octubre de 1870.—Echegaray.—Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

NOTICIAS GENERALES

Dice La Correspondencia de España:

«El señor Gobernador de la provincia nos ha autorizado debidamente para hacer las siguientes declaraciones:

1.ª Que cree justas las reclamaciones de la prensa contra la llamada *Partida de la Porra*, y que está dispuesto á prestar ayuda y mano fuerte á los dueños de las redacciones é imprentas amenazadas, persiguiendo sin descanso á los autores de tan odiosos atentados, y entregándolos, sean quienes fueren, á los tribunales de justicia.

2.ª Que la autoridad no tuvo conocimiento del hecho brutal ocurrido el domingo en *El Cascabel*, hasta el martes, en cuyo día el Gobernador llamó á su despacho al administrador del citado periódico (por estar ausente el director), pidiéndole informes que facilitasen su acción; pero su deseo no pudo cumplirse, porque la parte interesada continúa sosteniendo que «las personas que presenciaron el atropello no pueden dar indicio alguno respecto á los agresores.»

3.ª Que, no obstante la negativa del administrador de *El Cascabel*, el Gobernador trabaja activamente para que los delincuentes sufran un escarmiento pronto y ejemplar; y ruega, por lo tanto, á los escritores y los vecinos honrados que le auxilien en su tarea, contribuyendo á que sean eficaces sus pesquisas, en la seguridad de que echará sobre los culpables el peso de la ley sin contemplaciones de ningún género.»

Dice La Esperanza:

«Se ha vendido estos días por las calles de Madrid una hoja titulada: *Contestacion del Rey Guillermo á los carlistas españoles*, en la cual se habla de entusiastas promesas y ofrecimientos hechos á D. Carlos de Borbon por el rey de Prusia, ratificadas después por el conde de Bismarck. Está bien escrita, y

toda ella indica una protección decidida por parte de los prusianos á la legitimidad de España; pero como el asunto es de tan grande importancia, hemos hecho cuantas diligencias están á nuestro alcance por descubrir la verdad, y lo único que podemos asegurar á nuestros lectores, sin peligro de equivocarnos, es que ningun carlista tiene conocimiento de lo que se manifiesta en el expresado papel, ni de las gestiones diplomáticas que haya practicado el Sr. D. Carlos, siendo, por lo tanto, creíble que esta relación sea debida á alguno que nada tenga que ver con nuestro partido, más que el deseo de proporcionarle compromisos y de alarmar al Gobierno.

Parece que están ya circuladas las órdenes sobre el personal comprendido en el arreglo de los Gobiernos de provincia.

El vecindario de Lyon en poco tiempo ha puesto á disposición de la municipalidad 34 millones de francos.

Es indudable que las Cortes reanudarán sus tareas el 2 de Noviembre próximo á pesar de cuanto se viene diciendo en contrario.

No es cierto que el coronel Escoda vaya á ser relevado del cargo de Jefe de carabineros que desempeña en Navarra.

En Francia germina la idea de organizar una República unitaria conservadora, eligiendo Presidente á Thiers.

Con referencia á viajeros llegados hoy de Francia y bien enterados de asuntos políticos, se asegura que dentro de París hay 600.000 combatientes, mucho ardor y grandes recursos pecuniarios; pero carecen de armas y especialmente de artillería contra los prusianos, que poseen la mejor del mundo y se han apoderado del mejor material de guerra de los franceses. Estos tienen también en su contra la falta de tropas regulares y de generales sobre todo.

Dice un periódico:

«Podríamos saber con qué objeto ha sido llamado el Gobernador de Málaga y algunos otros por el ministro de la Gobernación?»

«Hay nuevas instrucciones para perseguir criminales? Y si las hay, ¿en qué sentido son estas?»

También deseáramos saber si es cierto que algun Gobernador ha contestado al Ministro que no admite ni quiere admitir como sistema de conducta la del Gobernador de Córdoba.

Dice El Popular:

El moderantismo parece que se ha convenido por fin de su completa derrota, y algunos de sus más importantes personajes que hasta ahora habían permanecido en el extranjero, se disponen á regresar á la Península, negando á sus antiguos ídolos el apoyo que les prestaban. La causa de la restauración se considera ya como imposible por gran parte de sus defensores, que decididamente la abandonan dejándola entregada á una intransigencia que raya en el ridículo.

Tardía es esta convicción, pero nunca es tarde para el arrepentimiento y menos si continúan recibiendo sus pingües sueldos. La verdadera víctima ó sea el contribuyente es quien en último caso paga... Adelante.

Los efectos de la reforma de la contribución industrial se están ya tocando. La Administración económica de la provincia de Valencia en una circular que ha dirigido á los Alcaldes hace declaraciones tales, que bastan para apreciar los efectos de la reforma del impuesto.

Dice así el comienzo de la circular:

«Esta Administración, que vela constantemente para que los recursos del Tesoro público, que tiene á su cargo, no decrezcan en lo más mínimo, observa con el mayor sentimiento el gran número de expedientes de baja á la contribución industrial que periódicamente le remiten para su aprobación los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, ascendiendo sus valores á una cifra de tal consideración, que si la misma, después de transmitirlas, les prestara su conformidad, bien podrá decir, sin temor de exagerar, que á fines del presente año económico los rendimientos por la contribución industrial y de comercio serían poco menos que ilusorios.»

Triste suceso sería; pero no puede esperarse otra cosa dada la situación precaria de la industria y el comercio, y el excesivo aumento que ha hecho experimentar el Sr. Figuerola á la contribución que satisface.

Algunos periódicos de la situación, á decir de los ministeriales, elogian con entusiasmo el sacrificio del Diputado D. Victor Balaguer, ofreciéndose espontáneamente al Gobierno, para ir á ponerse al frente del Gobierno civil de Barcelona, que es indudablemente el más importante de todos los de España.

Es cuanto nos quedaba que ver, y temiendo estamos que el día menos pensado salga *La Iberia* poniendo por las nubes al general Prim,

por el sacrificio de ofrecerse á la nación como candidato al trono.

En una carta que ha recibido un colega de un pueblo de la provincia de Badajoz, se dice que el Gobernador eclesiástico de Llerena se permite proveer las capellanías vacantes de la nación en amigos y servidores suyos que ninguno derecho tienen á tales beneficios.

Recientemente, según se asegura en dicha carta, ha hecho gracia de una buena capellanía del Priorato á uno sus escribientes, y no estaría demás que el Gobierno, en vista de auténticos datos, hiciera ver al señor provisor citado que falta de lleno á la ley disponiendo a su placer de bienes que, por ser del Estado, sólo con el beneplácito de este pueden ser concedidos á los clérigos que á ello se hagan acreedores.

Leemos en nuestro estimado colega *progresista El Eco del Progreso*:

«Como se ve, las noticias de Tours son favorables para los franceses; las de Berlín para los prusianos. La verdad es que estos avanzan, que fuerzas procedentes de las cercanías de París atacan, y entran en Orleans, y que obligan á los franceses á replegarse á la izquierda del Loire, y que habrán puesto a estas horas en grande alarma á la delegación del Gobierno de la defensa Nacional.»

Ya está en Madrid el Sr. Castelar, y creemos que no ha venido muy satisfecho de la situación en que se halla el partido republicano en Francia.

Cuéntase que este hombre importante, que bien pudieramos llamar la primera figura del partido republicano español, dice con referencia á una apreciación del Ministro Gambetta, que la república no puede consolidarse en Francia, y así lo creemos nosotros también, sin la expulsión completa de los prusianos del territorio francés. Nosotros celebramos que hombres de la talla y del juicio del Sr. Castelar, vayan á los puntos de acción y de peligro y observen.

En esta redacción hemos tenido hoy carta de París, también del 4, y otra muy atrasada del 23 de Setiembre; y nos dicen que no falta ni pan, ni carne, ni vino, pero que todo tiene que comprarse al contado. El crédito ha desaparecido por completo, y esto era natural que sucediese desde que se formalizase el sitio. ¡Pobre Francia si esta situación se prolonga!

De política interior poco se dice. A lo sumo se hacen cálculos; se suponen votaciones, cada cual á medida de su deseo, ya en pró, ya en contra de la concesión de atribuciones. Estos cálculos y estas votaciones sufrirán grande cambio, al formalizarse la propuesta, al resolverse la cuestión. La verdad es que los hombres más importantes de las diferentes agrupaciones guardan hoy un prudente silencio, y se observa en todos ellos una significativa reserva.»

Y sigue hablándose de crisis; y se supone que se provoca en Consejo de Ministros; y se cree que la inicia el Sr. Montero Rios; y se murmura que el Ministro de Gracia y Justicia, obra por la inspiración de una persona muy importante. Apenas lo creemos, y eso que hoy se han dado seguridades. Se trataría de formar un Ministerio progresista, y que él fuese el que pidiera las atribuciones. Progresistas somos, y de pura raza, y la idea no nos gusta. Toda la responsabilidad sobre nosotros, y si fracasara el proyecto, es decir, el pensamiento que hoy lo domina todo, en ciertas regiones se echaría la culpa al *progresismo*, que llamarían entonces *intransigente*.

Por lo mismo que los progresistas hoy no tienen *Junta* que los defienda, ni *Comité* que los dirija, los Ministros de esta procedencia, los hombres influyentes de nuestro partido deben pesar bien las consecuencias de un paso tan atrevido. No decimos más.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha recibido contestación de un telegrama que dirigió ayer tarde á la Empresa del ferrocarril de Barcelona á Tarragona, admitiendo el precio de veinte céntimos de real por kilómetro y tonelada en la conducción del carbon de piedra, que desembarcarse en esta ciudad. De esta manera el carbon saldrá gravado en cincuenta y cinco céntimos de real por quintal, diferencia poco importante, y que no puede alterar los precios del género elaborado.

La enfermedad decrece en esta populosa ciudad, y ayer solo murieron diez de la fiebre. Se ha corrido un poco hacia Sans, pero sin causar estragos. El médico, enviado por el Ministro de la Gobernación á Alicante, ha vuelto, y dice que apenas hay enfermos de la fiebre. Ayer solo murió uno, y en Valencia, y en Murcia, y en Cartagena, y en Almería, y en Málaga, no hay la menor novedad. Las gentes se van reponiendo de la primera impresión, del primer espanto.

Nuestro estimado colega *La República Federal* encabeza su número de hoy con la siguiente advertencia:

El número 118 de nuestro periódico, correspondiente al día 12 del corriente, ha sido denunciado.

En el día de ayer se presentó el señor Juez de primera instancia del distrito de la Universidad, acompañado de escribanos y alguaciles, en la imprenta de *La República Federal*, incautándose de los ejemplares del periódico correspondiente á dicho día.

Hoy comparecen los redactores ante el juz-

gado, en virtud de la citación oficial que se ha hecho.

Firmes en nuestro propósito, y consagrados á defender los fueros de la justicia, y á sostener el derecho del pueblo, no desmayaremos ni un momento, ni nuestro valor decaerá por la persecución y el sufrimiento. Soldados de la idea somos: á ella lo sacrificaremos todo, y ni un solo momento nos detendrán en nuestros propósitos las iras de los poderosos, ni la saña de nuestros enemigos.—La Redacción.

Deseáramos saliera absuelto y no tuviera el más pequeño perjuicio por este percance.

Leemos en El Popular:

Dice *La Correspondencia de España*:

El 20 del actual habrá otra gran comida de 35 cubiertos en el palacio de la Regencia, á la que están invitados los representantes de Inglaterra y Portugal, D. Juan Bautista Topete, Ulloa, marqués de Folleville, marqués de Sierra Bullones y otros personajes.

Esta es la *política palpitante* que preocupa á nuestros hombres de Gobierno.

No se pasa un solo día que dejemos de ver en la *obligada Correspondencia*, actos de patriotismo parecidos al que nos ocupa.

«Que dirá de esto el apremiado contribuyente cuando con la fuerza armada le sacan lo que no tiene por vía de contribución!»

«Que dirá el infeliz maestro de escuela, que ve morir de hambre á sus hijos porque no le pagan la miserable asignación que le correspondía!»

«Que dirán esas infelices é infinitas víctimas, llamadas clases pasivas en provincias, que se mueren de hambre y piden limosna de puerta en puerta!»

«Y que dirán, en fin, los que contribuyen á que los hombres del Gobierno den estas comisiones!»

Triste situación es la nuestra. Sin embargo, los hombres que se llaman importantes se mueven, los partidos se agitan, ¿y todo para qué? para que los que consiguen dominar, se sienten en la mesa que dejarían estos y que el pobre país vaya poco á poco aniquilándose. Después vendrá lo que es consiguiente.

Que la medida se colme.

L'Emancipation de Tolosa del día 11.—

«Además de los enemigos extranjeros y de los enemigos interiores ó reaccionarios, el país va á tener que combatir á la miseria pública. Aconseja que se establezcan, por ejemplo, panaderías cooperativas, votando las municipalidades los recursos necesarios, que serían reintegrados por las clases menesterosas después de la guerra y por anualidades. Escita á las clases pobres á que hagan con ese objeto manifestaciones pacíficas.»

Propone que se confiscen las propiedades de todos los amigos del régimen caído, supuesto que, según este periódico, sus fortunas provienen de robos y concusiones de todo género.

El Diputado Ordinaire propone una liga de los departamentos del Este para la defensa común del país, y dirige un llamamiento á los del Douh, Jura, Haut Rhin, Haute Saone, Meurthe, Vosges, Cote d'Or y Haute Marne.»

Tenemos entendido que va á ilustrarse la opinión pública con datos irrecusables, acerca de las varias negociaciones que el pontífice Figuerola llevó á efecto para arruinar nuestro país con más de catorce mil millones de deudas públicas.

El representante de varios banqueros ingleses, Sr. M. Cextello, que ya en hojas volantes y en la prensa empezó á descubrir el secreto de aquellas negociaciones, ha llegado á Madrid, y como conocemos su constancia, creemos que su objeto no sea otro que publicar los estensos datos que tenía adquiridos y ha complementado en Inglaterra y Francia.

Así nos lo comunica una persona que nos merece crédito.

Dice La República Federal:

«Asegura un periódico, y nosotros lo hemos repetido, que hay algun obispo que ha ordenado que en los libros parroquiales se escriba: «N. de N., hijo natural de Fulano y Fulana,» á los habidos de matrimonio que hubiese sido celebrado civilmente. Como esto es una modificación á la ley del Estado, votada, decretada y sancionada por las Cortes; como esto es, según la tenaz oposición que el ignorante y rebelde clero español viene haciendo á dicha ley un acto de rebelión, preguntamos al Sr. Montero Rios: ¿Está dispuesto el Gobierno á tolerar por más tiempo el increíble escándalo de un poder superior al suyo, y que no tiene la sanción necesaria para legislar ni desvirtuar sobre lo que sabidamente ha legisla lo la Asamblea Constituyente? ¿Hasta cuándo ha de burlarse ese terrible poder negro, que hasta hoy no ha reconocido freno ni dique en sus ambiciones ni en sus apetitos? Es hora ya de que entren en el seno de la familia española, de que siempre han estado separados, para constituir una familia privilegiada, y es hora de que se sujeten á las leyes especiales, sin tribunales ni jueces privativos. Si cometen faltas en su estado eclesiástico, que les echen penas, que sean ante todo ciudadanos españoles y sujetos y obedientes á las leyes.

Falta un obispo, castíguesele; falta un sacerdote, castíguesele; lo mismo sucede con el resto de los ciudadanos.

Dice *El Eco de España*:
"Ya escampa y llovian guijarros El Sr. Figuerola va a celebrar otro empréstito de 600 millones en billetes del Tesoro. ¿Que dira a esto el señor Ruiz Zorrilla?"

Dice *La Independencia Española*:
"La prensa toda se ha venido ocupando de los nuevos actos financieros del Sr. Figuerola. Nuestras noticias, que son públicas, como lo son para todo el que quiera llevar su dinero al Tesoro, son, que los nuevos empréstitos reconocen por base el contrato celebrado con el Banco de París, hoy residente en Londres, el cual se dan letras a todo el que lleve dinero a nuestro Tesoro, a tres y seis meses fecha, con garantía de los títulos depositados en nuestro Banco, que quedan a disposición de los prestamistas si al vencimiento no se satisfacen las letras.

Tres son las operaciones:
1.º Pasando el préstamo de un millón, se hace al 12.50 por 100 al tirón, descuento al hacer la imposición; títulos del 3 por 100 exterior al tipo de 14 por 100. Así parece que el banquero Sr. Urquijo ha prestado 12 millones de reales.

2.º Pasando de 40.000 rs. se admite dinero al 11.90, con las mismas garantías de títulos del 3, pero interior, al tipo de 5 por 100, más bajo que el de cotización el día de la imposición.

Y 3.º Desde 20.000 rs. se admite dinero al 10.50 en pagarés del Tesoro, a tres, seis y doce meses; garantía, títulos del 3 interior al tipo de 18 por 100.

Estos son los proyectos realizados.
Y no hay que hablar más en el asunto."

La Liberté publica un despacho de Tours, fecha 11, que manifiesta dudar si el Gobierno aceptará ó no los servicios de Garibaldi, el cual parece ha solicitado el mando de todos los voluntarios y tiradores francos franceses, italianos americanos y polacos.

El Sr. Gambetta vacilaba en concederle este mando, mucho más no habiendo llegado los 15.000 voluntarios italianos ni la legión polaca que Garibaldi anunció le seguían.

Francia no quiere disgustar á los emperadores de Austria y Rusia colocando á Garibaldi al frente de un ejército, y tal vez el celebre guerrillero tenga que volverse á Caprera para no aumentar las complicaciones de la nación que ha querido socorrer.

Días pasados hicieron prisioneros los tiradores francos de Epernon á 67 ginetes prusianos con uniformes de simples soldados, pero cuyo aspecto denotaba en algunos de ellos una distinción propia de categoría más elevada.

Inmediatamente el General alemán á cuyo cuerpo de ejército pertenecían los prisioneros, detuvo á catorce campesinos de las cercanías, y mandó decir al General francés que los facilitaría si inmediatamente no le eran devueltos 14 de aquellos que él designaría.

El General francés ha consultado al Gobierno, y este parece decidido á no acceder á la demanda del enemigo, rechazando la teoría de que los tiradores no son tropas regulares, y no pueden, por lo tanto, hacer prisioneros.

Despachos de Berlín del 10 que publica el *Times*, dicen que el Embajador inglés en Tours había indicado recientemente la conveniencia de un armisticio, y que el conde de Bismarck replicó que la paz podía hacerse ahora mismo en cualquier parte, pero un armisticio solo en París.

Por el Gobierno prusiano se ha comunicado el siguiente *Memorandum* á las potencias:

"Los términos del armisticio comunicado á Mr. Julio Favre y destinado á ensayar una tentativa para restablecer el orden en Francia, han sido rechazados por él y sus colegas, que han resuelto á continuación de una lucha que después de lo que ha pasado debe ser considerada sin esperanza por la nación francesa. Desde que fueron desechadas nuestras condiciones, toda probabilidad de triunfo que Francia podía tener en esta perniciosa guerra debe haber disminuido considerablemente. Toul y Strasburgo han sucumbido, París está estrechamente cercado y las tropas alemanas han penetrado en el Loire. Las fuerzas considerables reunidas por las dos plazas fuertes conquistadas, se hallan libres ya por lo tanto para ser empleadas en otra dirección. Francia tendrá que sufrir las consecuencias de la resolución tomada por sus jefes de proseguir una lucha á todo trance. Sus sacrificios aumentarán inútilmente, y la destrucción de su sistema social tendrá que ser inevitable.

El General del ejército alemán siente su imposibilidad de evitar esto; pero prevee claramente los resultados de la resistencia inconscientemente decidida por los jefes de Francia, y juzga necesario llamar la atención sobre un punto en particular; sobre el estado de París.

Los dos encuentros más importantes delante de la capital, los de 19 y 30 de Setiembre, en que la porción más eficaz de las fuerzas del enemigo no lograron ni rechazar siquiera la línea de enfrente de las tropas sitiadas, justifican la convicción de que París sucumbirá tarde ó temprano. En el caso de que el Gobierno provisional aplaque la capitulación hasta que la falta de provisiones obligue á rendirse, las consecuencias serán terribles. La absurda destrucción de ferro-carriles, puentes y canales dentro de cierta distancia de París, no ha

detenido la marcha de los ejércitos alemanes ni un solo momento, y todas las comunicaciones por tierra y agua necesarias para nuestro objeto, han sido restablecidas en muy corto periodo. Pero únicamente hemos recompuerto lo que necesitábamos para los objetos militares que nos habíamos propuesto, y todavía queda demolido lo bastante para interrumpir la fácil comunicación entre la capital y las provincias por mucho tiempo.

El General en jefe alemán en el caso mencionado encontrará absoluta imposibilidad en salir de viveres á una población de dos millones próximamente ni por un sólo día, ni las cercanías de París en distancia de algunas jornadas, podrán proporcionar medios algunos de socorrer á París, siendo indispensable todo cuanto en ellas hay para las tropas. No podremos tampoco trasladar á una parte de la población por los caminos, careciendo de medios de transporte. La consecuencia inevitable de esto será que centenares de miles de personas no tendrán que comer. Los jefes franceses no pueden menos de ver esto tan claramente como nosotros. Nosotros sólo podemos hacer la guerra á que se nos ha obligado, pero los que dan lugar á tan extremas consecuencias serán los responsables de ellas.

Han sido nombrados Oficiales cuartos del Cuerpo de Topógrafos, después de haber hecho una brillante oposición, los Sres. D. Juan Manuel Inda, D. Ricardo Lopez, D. Gabriel Girón, don Leopoldo Rodríguez y D. Arturo de Ased.

Como todos los viernes y con asistencia del señor Ministro de Estado, celebró anoche su acostumbrada reunion la Comisión permanente de las Cortes, concurriendo los Sres. marqués de Perales, Madrazo, Madoz, García Gomez, Pi, Sorni, Montesinos, Romero Ortiz y Llano y Pórsi.

Ocupándose del despacho ordinario, dióse cuenta á la Comisión de dos suplicatorios: uno del Juez fiscal de guerra permanente establecido en San Sebastian, solicitando la autorización de que trata el artículo 56 de la Constitución para proceder contra los Diputados señores Monterola y Olazabal; y el otro del Tribunal Supremo de Justicia para que se libre certificación literal de la exposición que el episcopado español dirigió á las Cortes con motivo de la presentación del matrimonio civil.

Terminado el despacho, el Sr. Sorni, dirigiéndose al Ministro de Estado, preguntó si las Cortes en su próxima reunion tendrían completa libertad para discutir todas las cuestiones constituyentes.

El Sr. Sagasta manifestó al Diputado interperante que las Cortes eran las únicas que con sus resoluciones podrían contestar á aquella pregunta.

Por último, quedó acordado recordar á la mesa la conveniencia de que por la Secretaría se pase aviso á todos los señores Diputados con el objeto de que tengan presente que la Cámara reanudaré sus tareas el día 1.º de Noviembre próximo.

Después de tantos misterios y de tanto hablar de feretros que encerraban restos de supuestos personajes alemanes, ahora sale el *Constitutionnel* con otra version, de que se hace cargo la *Gironde*.

Un corresponsal del periódico citado ha oído asegurar á un viajero, que los misteriosos ataúdes contenían no cadáveres de alemanes sino riquezas de Francia que se tenía buen cuidado de ocultar á las miradas del mundo, para que no produjera escándalo su dudosa procedencia. El tal corresponsal asegura también que las alhajas y demás objetos encerrados en los ataúdes han sido extraídos de los museos ú establecimientos públicos de Compiègne, Fontainebleau y Ferrieres.

El *Avenir* de Berlín publica la carta que Mr. Jacoby dirigió al día siguiente de su prisión al conde de Bismarck. Este documento breve y expresivo dice así:

"Excelencia: por orden del General Vogel Falkenstein hemos sido presos y conducidos á la fortaleza Mr Herbig y yo. Mr. Herbig no ha cometido más delito que el haber presidido una reunion pública, y yo el haberme pronunciado en la misma reunion contra la anexion de la Alsacia y la Lorena.

El artículo constitucional relativo al derecho de asociacion y de reunion no ha sido derogado con motivo del estado de sitio que pesa sobre nuestra provincia; la indicada reunion se anunció oportunamente á la policia, con arreglo á la ley, y la policia la vigiló hasta que hubo terminado. Mi discurso, publicado por los periódicos, es irreprochable, y no me creo culpable de ninguna contravencion.

Excelencia, aunque constante adversario de vuestra política, tengo la confianza, si es que vuestro poder alcanza á tanto, de que no tolerareis que se imponga á hombres inocentes, por virtud de la pretendida ley militar, una pena completamente arbitraria."

El *Avenir* asegura que esta carta no ha recibido todavía contestacion.

También hace de las suyas en Valencia la Partida de la Porra. Véase lo que dice un periódico de aquella localidad:

"El pobre ciego que vende cajas de fósforos por los cafés, donde es conocido por Pepe, se

halla muy enfermo á consecuencia de una paliza que ciertos ciudadanos le dieron hace algun tiempo por el grave delito de vender cajas de fósforos con retratos carlistas.

Este hecho vandálico no sabemos que haya tenido el condigno castigo para escarmiento de los kabilas que por desgracia existen en Valencia."

Segun el diario el *Français*, los prusianos han sacado recursos hasta hoy de la ciudad de Chalons por valor de 1.600.000 francos, que vienen á dar un resultado de cerca de 1.000 francos por cada individuo de los que componen la población. Nos parece ó que el periódico á que nos referimos se ha escurrido, ó que los prusianos, si hay verdad en el hecho, se agarran perfectamente.

El domingo último ha tenido lugar en Berlin una reunion pública antianexionista, compuesta de obreros. En ella se protestó ardentemente contra la anexion de la Alsacia y la Lorena y contra la prision del doctor Jacoby. El periódico que da esta noticia asegura que Mr. de Bismarck, rechazando la protesta que Jacoby le dirigió con motivo de su prision, ha aprobado la conducta seguida por el general Falkenstein respecto al ilustre doctor. Esta es aseveracion de la *Gironde*.

El Sr. Ruiz Zorrilla positivamente no regresará á Madrid hasta los días más próximos al en que reanuden las Cortes sus tareas.

Al regresar á Málaga el Sr. Somoza celebrará una conferencia con el gobernador de Córdoba con objeto de ponerse de acuerdo ambas autoridades sobre ciertos puntos relativos á la completa exterminacion del bandolerismo, segun nos aseguran.

Los diarios franceses desmienten de una manera terminante que los habitantes de Ablis hubieran dado motivo alguno para que el ejército prusiano destruyera, como lo ha hecho, dicha localidad. «La derrota de un escuadron que el enemigo sufrió en aquel punto, dice la *Gironde*, es debida á un destacamento de franco-tiradores, es decir, á un cuerpo armado, regularmente organizado, y que en consecuencia tienen el carácter de tropas regulares."

Aún no se han agotado las noticias acerca del ataque por los franco-tiradores franceses á una carreta en la que iban tres elevados personajes prusianos, de los cuales quedaron dos muertos y uno mal herido.

La *Patrie* dice que las cartas que recibe de Namour por un lado y de Troyes por otro están contestes en afirmar que el conde de Moltke, el príncipe real de Prusia y Mr. de Bismarck, segun unos, segun otros un ayudante del príncipe, habían sido muertos en un coche por los franco-tiradores.

La *Patrie*, que ya días atrás había dado la noticia de que uno de los muertos era el conde de Moltke, dice que usa persona de toda confianza que habita en el departamento del Aube le ha hecho el relato que por su extension no reproducimos íntegro, pero que en extracto es como sigue:

"Un cuerpo de franco-tiradores, en número considerable, ocultos en un bosque, á la vera del cual pasa la carretera de Epernay á Reims, cogió entre dos fuegos una vanguardia de soldados bávaros, mató la mayor parte é hizo prisionero el resto.

Sometidos los prisioneros á un interrogatorio, no contestaron; pero un sargento, que parecia poco satisfecho de estar al servicio de Prusia, y que se quejaba de que los bávaros fuesen casi siempre á vanguardia, dijo que tras ellos y á distancia de una hora venia un coche con fuerte escolta de caballeria, y en él tres personajes importantes «que harian nuestro negocio algo mejor que nosotros.» (Textual.)

Los franco-tiradores prepararon entonces la sorpresa que ya saben nuestros lectores, quedando el coche acribilado á balazos. De los dos muertos, el uno era el conde de Moltke y tenia el corazon atravesado de un balazo; el otro, que segun todas las probabilidades era un general edecan, tenia la cabeza atravesada por otra bala que había entrado por la sien derecha y salido por la izquierda; el tercero tenia atravesado de un balazo un pulmon y llegó moribundo á Reims, á consecuencia de una hemorragia interna. Fué inmediatamente transportado á un convento, y su nombre fué revelado á la superiora, quien juró sobre el Crucifijo, y bajo pena de la vida, que á nadie la comunicaría. Al día siguiente había muerto el que se cree fuese el príncipe real.

La carta de donde toma la *Patrie* estas noticias, añade: Al día siguiente de estos sucesos se notó que todos los oficiales prusianos llevaban en su uniforme una señal de luto. Pocos días después, á nadie han ocultado, tanto en Reims como en las localidades de los alrededores, que el conde de Moltke había muerto; pero han rehusado obstinadamente decir quien era el personaje cuyo luto llevaban.

Recordarán nuestros lectores que en Reims se hicieron á los muertos expléndidos y casi ríos funerales.

En cuanto á los tres feretros que pasaron por Toul, segun anunció el telégrafo, si se ha de dar crédito á la noticia que tomada de la *Gironde* publicamos en otro lugar, no tendrían relacion con este suceso, pero no deja de ser

extraño que para llevarse á Alemania alhajas acudieran los prusianos al medio de llenar con ellas tres feretros.

La Junta provincial de Sanidad de Barcelona, en union del Gobernador de la provincia, dirigió ayer al vecindario una alocucion dando cuenta del estado de la epidemia y expresando los perjuicios que á la salud pública podría proporcionar el repentino regreso del considerable número de personas que abandonaron aquella capital al declararse en ella oficialmente la presentacion de la fiebre amarilla.

Estado sanitario de Barcelona. Dia 14. Invasidos.—En la ciudad, 27; en el hospital provisional, 2; en San Martin de Provensals 1.—Total, 30.

Fallecidos.—En la ciudad, 16; en el hospital provisional, 1; en San Martin de Provensals, 1.—Total, 18.

De enfermedades comunes, 16.

Por noticias obtenidas por el Gobernador de Pamplona se logró ayer aprehender á una legua de dicha ciudad, ocho cajas de revolvers y algunos millares de cápsulas destinadas á ser introducidas en Francia. No se pudo conseguir la captura de ninguno de los encargados de trasportarlas.

Una Comisión en que se hallaban representados el comercio, la industria y la clase obrera de Alicante, se presentó ayer al Gobernador de dicha provincia para suplicarle que pidiera al Gobierno que declare limpio aquel puerto. El Gobernador transmitió anoche telegráficamente al ministro de la Gobernacion el deseo de los peticionarios.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

TOURS 14.—Oficial.—Con el fin de impedir el abastecimiento de los enemigos y de asegurar la alimentacion del país, un decreto prohíbe en todas las fronteras de la República la esportacion y el tránsito de ganado, de carnes, de granos, de harina, de salvado y de forrages.

Los telegramas recibidos en el Ministerio anuncian que algunos exploradores que habían aparecido en las cercanías de Maintenon se han retirado ante la guardia móvil. Las noticias de Metz dicen que Bazaine hace frecuentes salidas.

En una de ellas ha desalojado al enemigo que ha perdido cuatro regimientos de caballeria.

Han sufrido mucho 26 batallones y 13 regimientos, á consecuencia del fuego del fuerte Bellecroix.

MARSELLA 13.—El Sr. Esquiros ha tomado una decision suspendiendo el diario la *Gaceta del Mediodia* hasta nueva orden.

Otra disuelve las congregaciones de los jesuitas que serán espulsados en el plazo de tres días. Sus bienes quedarán provisionalmente secuestrados.

El Sr. Cauzio ha llegado.

Se espera á los hijos de Garibaldi.

TOURS 14 (4 y 30 tarde).—Recibido en Madrid á las 5 y 24, remitido á la Agencia á las seis.

El Sr. Gambetta ha dirigido una alocucion á los habitantes de Tours, en la cual anuncia con indecible gozo que segun las últimas noticias de París del 12, el pueblo de aquella ciudad esta dando cada día mayores muestras de heróica impaciencia, dentro de las murallas, queriendo marchar en busca del enemigo.

Hé aqui la relacion de su primera victoria en todo el circuito de París:

Los prusianos han sido desalojados de todas las posiciones que ocupaban desde hace tres semanas del lado de Saint-Denis, siendo rechazados hasta más allá de Stains, Pierrefitte y Dugny.

Al Este se han recuperado Joinville, Creteil Bobigny y la meseta de Avron.

El enemigo fué rechazado además del Bas Mendon y Saint Cloud, viéndose obligados á replegarse á Versalles.

Ahora sabe el enemigo, añade la relacion oficial, lo que vale un pueblo resuelto á salvar sus instituciones y su honor.

Gambetta escita á las provincias á que cumplan su deber como Paris cumple el suyo y termina diciendo: «¡Viva Francia! ¡Viva la república!»

TOURS 14 (á las dos de la tarde).—Oficial.—Metz 14.—Los prusianos han tomado á Meung después de un vivo fuego de artilleria contra la ciudad.

SAN QUINTIN 13.—Los prusianos han empezado á cañonear ayer á Soissons, ocupando dos alturas inmediatas á la plaza, que se encuentra en estado de resistir.

NEUFCHATEAU 13.—Asegúrase que hay 7.000 enemigos en Epinal y 500 ocupan á Von. Han pasado el Mosá diez trenes de tropas con direccion á París.

EPERNAY 13 (por la tarde).—Existen 1500 enfermos prusianos, de los que mueren cada día 15.—Los prusianos atribuyen á los paisanos los numerosos descarrilamientos en los erro-carriles. Con este motivo hacen aprisionar á las personas pudientes de algunos pueblos, é imponen grandes contribuciones en todas partes.

Los habitantes de Aube y los del departamento del Marne están resueltos á resistir enérgicamente. Numerosos cuerpos de franco-tiradores inquietan al enemigo, preparándole ferrocadas.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día 50 ctmos. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc., á 150 ctmos línea.

ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1,000. —Avisos judiciales á 50, y los de más oficiales ó de defunción, á 100. —A los suscritores de más trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100. —Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta Eduvigis vda. y sta. Mamerta mr., y el martes s. Lucas evangelista, y san Justo y s. Atenedero mrs.

Subileo.—Está mañana en las iglesias de religiosas Carmelitas y Santa Clara, y el martes en las de las de Sta. Ana y de Sta. Clara.

Nuestro Smo. Padre Pio IX en rescripto de 18 de julio último, concede á la venerable congregación de Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, establecida en Murcia, la gracia de que pueda tener vela en otra iglesia, á mas de la de turno, que será por señalamiento del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en los días que por el mismo señor se designen, pudiéndose gozar las mismas indulgencias que hay concedidas por la visita y oración al Smo. Sacramento.

J. M. J.
Asociación Josefine.

El día 19 se dirá la misa de S. José á las 9 en la iglesia de S. Nicolás, y otra en S. Juan de Dios á la misma hora, aplicadas por nuestros hermanos de Barcelona. Roguemos al Santo alcance del Señor remedio á sus aflicciones, que así nos lo piden.

ROGATIVA

en la iglesia parroquial de S. Juan. La junta directiva de la archicofradía de la Buena Estrella, interpretando fielmente los religiosos sentimientos de la misma, ha acordado hacer una solemne rogativa en nueve días consecutivos, á su augustísima madre, con el fin de inclinar las divinas misericordias en favor de nuestra santa iglesia y el de que se digue preservarnos del temido contagio que aflige á nuestros hermanos de Barcelona, y otros puntos de la península é islas de Palma de Mayorca; dando principio el 18 de los corrientes en la forma siguiente:

Todos los días á las 9, de la mañana habrá misa cantada, con exposicion de S. D. M., letanía de los santos y reserva.

Al toque de oraciones se rezará el santo rosario exponiendo a Jesús Sacramentado, novena y Miserere.

El primer día por la noche, domingo y último habrá sermón, y si en cualquiera otro día lo hubiese lo anunciará la campana.

El último día á las 8 de su mañana habrá comunión de regla.

Se suplica, tanto á los cofrades como á todos los fieles de esta ciudad, la asistencia á tan religiosos actos, que está en el interés de todos como verdaderos cristianos.

Sección mercantil.

BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del día 13.

| FONDOS PUBLICOS. | | Ult pre |
|----------------------------|--|---------|
| 8 por 100 consolidado.. | | 25.20 |
| Idem pequeños. | | 25.30 |
| Idem á fin de mes. | | 25.15 |
| Idem exterior. | | 60.00 |
| 8 por 100 diferido. | | 60.00 |
| Deuda del material. | | 60.00 |
| Idem del personal. | | 20.25 |
| Billetes hipotecarios. | | 60.00 |
| Billetes de segunda serie. | | 38.50 |
| Bonos del Tesoro. | | 69.70 |

ANUNCIOS.

NODRIZA.

Rafaela Torralba, de 23 años, casada, leche de dos meses, desea cria para casa de los padres de la criatura: darán razon en el partido de S. Miguel, al lado del huerto de Garrido, puerta de Castilla. 8-2

LEY DE DISEÑO PATERNO.
Se vende á 1 real en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Depósito de bugias estearicas. FABRICA DE MADRID.

De la Estrella. 5 3 1/2 rs. libra.

De la Aurora. 5

Casa de D. J. Bagueña, Platería, 73. 6-1

Remedio curativo y preventivo heróico

CONTRA LA FIEBRE AMARILLA
DEL DIFUNTO

Don Manuel Gonzalez de Jonte,

profesor de medicina y cirugía, licenciado en ciencias naturales, regente de botánica, socio de mérito de la academia médico quirúrgica de Madrid, miembro de la sociedad económica murcense, de la academia de ciencias medicas de Lisboa, y de otras varias corporaciones científicas y literarias, etcétera.

Se vende en el único depósito, en la villa de Cieza, provincia de Murcia, á 14 rs frasco con plan curativo y tomando mas de una botella á 12 rs. una, sea sin folleto ó plan curativo.

Para dirigir los pedidos es preciso efectuarlos al Sr. D. M. Abelda, agente comercial de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante. No se podran cesar pedidos menores de 12 frascos, a menos que los portes y embargos sean de cuenta del interesado. El importe de los pedidos deberá ser remitido con los mismos, bien en

letras del giro mútuo ó en metálico facturando á la estacion de dicha villa. Las etiquetas y el plan curativo llevarán la firma de puño y letra del poseedor de la medicina, y en el lacre sus sellos particulares.—M. Abelda

Los folletos del plan curativo y preservativo se venden á 2 rs. en casa de los Sres. Turpin y D. Francisco Peña, en la plazuela de Coñe, en Murcia.

PARA 1871.

Calendario del Zaragoza Castelló, á medio real.

Calendario republicano, con pronósticos del Aragonés, á medio real.

Calendario de los Chistes, con caricaturas de Ortego, á 4 rs.

Calendario de pared, á medio real.

Calendario para cartera, con pronósticos para toda España, á tres cuartos uno.

Calendario Hispánico-Americano, por el Faou, con caricaturas, á 4 rs.

Agenda de la lavandera y planchadora, á 2 y 1/2 rs.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Cafés y Tés superiores

DE LA



COMPANÍA COLONIAL.



Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y demecados surtidos que hacen falta en esta capital.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó á España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricación del Chocolate, elevándola así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la direccion de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del esmeroso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencial para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Cafés y Tés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

Los Establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y el Café.

Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

PILDORAS de LARTIGUE CONTRA LA GOTA Y EL REUMA.

Prescritas hace mas de 30 años, por todos los médicos de Francia: disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte á otra del cuerpo y la curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por M. M. Chomel, Double, Lisfranc, Velpeau, Miquel, Amedée Latour, etc.—Para evitar las falsificaciones no deben aceptarse mas que los frascos que lleven sobre la etiqueta la firma de puño y letra de M. Alf. Lartigue, D. M. P.
Depósito general en Paris, farmacia Pezzer, rue Jacob, 45; en Madrid, por mayor Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor á 46 reales, en Murcia D. Lucas Serrano.

Salud y energia á todos los enfermos

logradas sin medicinas, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

La Revalenta arábica de Londres

DU BARRY que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos ó inflamacion del estómago, de los riñones, de corazón, de costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarros, tisis (consumcion), herpes, erupciones, melancolias, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reuma, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritacion de nervios, neuralgias, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de resaca y energia, bipecondria.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de cualquiera edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza mil veces su precio en otros remedios, y ha operado 69,000 (curaciones rebeldes á todo otro tratamiento).—DU BARRY Y C., núm. 1, calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rvn.; 1 libra, 20 rvn.; 2 libras, 37 rvn.; 5 libras, 80 rvn.; 12 libras, 170 rvn.; y de 24 libras, 500 rvn.

Se vende TAMBIEN el chocolate de Revalenta de Du Barry en polvo y en tableta.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, y las carnes sin causar males de cabeza, sin irritacion ni los demás inconvenientes que causa la generalidad de los choclates. En cajas de 12 tazas, 12 rvn.; de 24 tazas, 20 rvn.; de 48 tazas, 37 rvn.; de 288 tazas, 170 rvn.; de 576 tazas, 300 rvn. ó sea dos cuartos la taza.

DEPOSITARIO en Murcia, D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, Zoco, 5.

DE NECESIDAD A LAS SEÑORAS

Y SEÑORITAS

ACEITE DE ABROTANO.

(Abrótanum.)

Es tal y tan reconocida la virtud de esta planta, que está recomendada por todos los naturalistas é higienistas españoles y extranjeros, como el único específico para hacer nacer el cabello en cualquier parte del cuerpo, para lustrar y desenredar la cabellera, impidiendo radicalmente su caída, dando fuerza al cabello endeble, limpiando de caspa la cabeza, al mismo tiempo que fortalece y robustece la raíz del cabello.

EL ACEITE DE ABROTANO está llamado á ser una necesidad en todo tocador del mundo elegante, y por eso lo ofrecemos. Al bote, acompaña una «Resena historico-higiénica del cabello y de la barba» que contiene la instruccion para el uso del aceite.

Precios, 5, 7 y 10 rs. tarro. La correspondencia y pedidos á los señores Chavero y Valero, fabricantes, Málaga.

Punto de venta en esta ciudad, el establecimiento de LA PAZ Zoco, 5.

JARABE GRAGEAS DE I. ABELON Y C. CELISYCONTE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de Paris. Aprobado por la Academia de Medicina de Paris. Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas celebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espusos de sangre, extincion de vox, etc. Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LASELONNE Y C, rue d'Aboukir, 89. Precios en España: JARABE 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco. GRAGEAS 20 rs. caja, 12 rs. media caja.—En Murcia, D. Lucas Serrano.—La agencia franco-española, Madrid, calle del Sordo, 13, sirve los pedidos.

INSTRUCCION POPULAR

para conocimiento y curacion

DE LA

FIEBRE AMARILLA,

escrita por el médico mayor de la armada

Don Jesualdo Cebrian y Serrano,

comisionado por S. A. el regente para asistir á esta enfermedad

EN LA CIUDAD DE BARCELONA.

Véndese este interesante folleto A DOS REALES ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

PAPEL WLINSI

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente irritacion, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendado á los principales médicos para la curacion de los reumas, dolores, quilib, afecciones de la garganta, gripe, reumatismos, lambago, etc., etc. su empleo no exige ningun régimen: una ó dos aplicaciones bastan las mas de las veces y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja 8 rs. Depósito en Paris, J. WILSON, 23, rue Cassette. La Agencia franco-española en Murcia, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia D. Lucas Serrano. (Núm. 3,178).

IMP. DE LA PAZ DE MURCIA.—Calle de Zoco, núm. 5.